

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUBUEN,
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 15 de JUNIO de 1898. | Núm. 465

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id.	3.75
Un trimestre, id. id.	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

El Cuerpo de Consejo, reunido en sesión pública, ha acordado por el mismo que en la continuación, invite a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

Delegación de la República de Cuba

AVISO A LOS CUBANOS DE LA EMIGRACION

Autorizada esta Delegación por el General en Jefe del Ejército Americano, hizo a fines de abril un llamamiento a los cubanos residentes en los Estados Unidos para alistarse en un cuerpo expedicionario que, bajo nuestra bandera, fuese a unirse al Ejército Libertador, protegido por fuerzas americanas. El 3 de mayo se hallaban acuartelados en Tampa unos setecientos cincuenta patriotas; debían salir para Cuba el día 4, según aviso previo de procedencia oficial, que se nos había dado. Para mover a toda prisa una gran parte de ese número de hombres, desde New York, Filadelfia y algunos lugares del Sur, se invirtieron más de \$5,000. La Delegación se daba por satisfecha de ese gasto, en la inteligencia de que el contingente expedicionario sólo permanecería

en Tampa de uno a dos días. Desgraciadamente no fue así, y, a la fecha, todavía se hallan acuartelados cerca de 400 cubanos en aquella ciudad del Sur. Grandes esfuerzos fueron necesarios para conseguir que la otra mitad del contingente, mandada por el General Lacroix, fuese transportada a Cuba, el 21 de mayo.

Como consecuencia natural de la demora ocurrida se han hecho gastos extraordinarios que ascienden a más de \$12,000, incluso los de pasaje a Tampa, y no contando \$848, que se nos cobra por la comida de que se proveyó a los oficiales a bordo del vapor que condujo el contingente Lacroix. Estos hechos, por una parte, y las seguridades, por otra, que nos dan nuestros Generales al mando de las diferentes provincias de la Isla, de existir en ellas, con especialidad en Oriente y Camagüey, muchos millares de hombres desarmados, ansiosos de ingresar en el Ejército Libertador, son razones suficientes para justificar la resolución adoptada por esta Delegación de no hacer nuevo llamamiento de voluntarios cubanos, hasta mejor oportunidad. Cuando ésta llegue, se dará aviso con anticipación, exponiéndose las condiciones del alistamiento.

Entre tanto, la rectitud de noble y desinteresado patriotismo nos impone el deber ineludible de mantenernos estrechamente unidos, continuando el hermoso precedente seguido hasta aquí, de sólida asociación y disciplina, que ha de servir mañana de estímulo y de ejemplo en la patria redimida. Este deber es aun más imperioso para los que forman el Partido Revolucionario, cuya misión no termina mientras no quede para siempre derrocada la soberanía española en Cuba.

Es un grave error, de muy perniciosas consecuencias, suponer que, en virtud de haber declarado los Estados Unidos la guerra a España, la independencia está hecha y no necesitan ya los cubanos del exterior de contribuir a los fondos de la Delegación. Durante el corto tiempo transcurrido desde que la declaración se hizo, nuevas erogaciones de carácter extraordinario y crecidas a veces, han venido a pesar sobre este centro, que, por otra parte, tiene que atender a gastos ordinarios semanales y mensuales de que no es posible prescindir. Mientras subsista aquí la representación del Gobierno de la República, único gobierno legítimo del pueblo cubano libre é independiente, es indispensable que se provea de fondos a la Tesorería de la Delegación para cubrir sus propios gastos y atender a los compromisos que sobre ella pesan. De lo contrario, exponemos a dar, al término de la jornada, una idea poco favorable de nosotros mismos, después del noble, hermoso espectáculo que hemos presentado ante el mundo enterado de abnegación y desprendimiento, de unánime disciplina. Yo invoco el patriotismo de todos y de cada uno de los cubanos del exterior, y confío en que, atentos a la voz del deber, continuarán prestando su ayuda pecuniaria a esta Delegación, en la medida de las fuerzas de cada cual, a fin de que ella prosiga en el desempeño de la misión que le está encomendada, sin riesgo de encontrarse en una posición desairada é insostenible.

T. ESTRADA PALMA.

Nueva York, 4 de junio de 1898.

LA CIRCULAR DEL DELEGADO

La circular de la Delegación, que publicamos en la parte oficial de nuestro periódico, es un documento bastante explícito y razonado, para que necesite ninguna suerte de comentario. Pero, además del objeto

primordial que lo inspira, tiene en estos momentos singular oportunidad, porque hará fijar a nuestros compatriotas esparcidos por el extranjero en algunos aspectos de nuestra situación, de que no debemos desentendernos.

Si desde el punto de vista militar, el horizonte se ve perfectamente claro, porque nadie puede dudar de la victoria definitiva, ni de la parte considerable reservada a nuestras fuerzas para coronarla; en cambio los problemas de orden político y social, que se nos ponen delante, son cada día de mayor monta. La prolongación de la guerra, y el empobrecimiento consecutivo del país; la despoblación de buena parte del territorio, consecuencia abominable de la política criminal de Cánovas y Weyler; el inmenso número de familias arrojadas a playas extranjeras; la ocupación, si quiera sea temporal, de nuestra isla por el ejército americano; la intervención que pueda atribuirse al gobierno de Washington en la organización definitiva de la República Cubana, subsiguiente a la retirada de las tropas enemigas, son todos factores de suma importancia, que bastan para revelar la complejidad de la situación que se avecina.

Es claro que sería prematuro querer desde ahora tener y presentar una solución completa para cada uno de los graves problemas, envueltos en la reconstrucción de nuestro país, después de convulsiones tan tremendas y cambio tan profundo. Pero hay un punto que los domina todos, y es en el que queremos y debemos fijarnos desde luego. Los cubanos son, por derecho y por necesidad, los elementos primeros é indispensables de todos los arreglos sucesivos; y de nuestra actitud y actividad en estos momentos, dentro y fuera de la isla, depende en buena parte que nadie pueda olvidarlo, ni tenga siquiera pretexto para hacer que lo olvida.

Si hecho tan evidente necesitara prueba, nos la ofrecería el cambio que se ha verificado en la prensa americana, desde que se ha conocido el concurso eficaz prestado por nuestras fuerzas a las del ejército invasor en Santiago de Cuba. No ha muchos días, importantes periódicos de Nueva York y de otros estados, como el *Tribune*, el *Times*, el *Record* de Filadelfia, el *Republican* de Springfield (Mass.), dejaban escapar frases que revelaban dudas, injustificadas ciertamente, pero positivas, respecto al orden de cosas existente en la Revolución y a la capacidad política de sus elementos. Ha bastado que lleguen noticias exactas de la ayuda que el valor y el arrojo de los nuestros han dado al ejército americano, para que el mismo periódico que había extremado su desconfianza, el *Tribune*, haya adoptado un lenguaje del todo en todo diverso, comprendiendo y reconociendo que la cooperación de los patriotas es preciosa; y prueba que quieren y saben tomar la parte que les corresponde en la definitiva derrota y total expulsión de los tiranos de su tierra.

Con ese motivo el importante periódico republicano ha hecho declaraciones de tanto valor como ésta: "Los americanos esperan que Cuba demostrará su capacidad para el *self-government*, y que hallarán, al fin de la guerra, que la actual República Cubana es digna de un puesto en la hermandad de las naciones libres é independientes. De ningún modo puede obtenerse con más seguridad ese reconocimiento, que por una conducta valiente y juiciosa durante el resto de la campaña."

Esa conducta juiciosa ha de revelarse sobre todo por el espíritu de solidaridad, que ha de mantenernos compactos, donde quiera que haya un grupo de cubanos. Es preciso que demos a los ojos de los extraños que tenemos una sola alma, como hemos tenido una sola bandera. El triunfo viene; pero nadie puede decir la hora exacta. Mientras llega, es preciso que todos nos fortalezcamos y ayudemos. La emigración cubana se ha hecho respetable en todas partes por su laboriosidad y honradez. Procuremos que no haya entre nosotros ociosos por fuerza. Que los antiguos ayuden a los nuevos a encontrar trabajo. La emigración se ha distinguido por el desprendimiento con que ha subvenido, en la medida de sus fuerzas, a las necesidades de la guerra y de la política, empeñadas en fundar la patria libre. Es preciso que ese espíritu no decaiga, y que procuremos que los recién llegados puedan participar de la noble obra. Auxiliémonos. Estemos unidos por las manos y por el corazón. Esta conducta será la más juiciosa y la más previsora.

No es posible pedir que los hombres, aunque sean compatriotas, no difieran por las opiniones, y no sigan por tanto líneas de conducta diferentes en lo individual. Pero es posible y conveniente pedir que, cuando se aproxima la hora decisiva en los destinos de un pueblo, se olviden todas las diferencias individuales, para seguir la línea de conducta única que lleva a la felicidad y al engrandecimiento de la patria.

La circular de la Delegación, al recordar en estos graves momentos, el deber patriótico de todos los emigrados, nos da un oportuno alerta en ese sentido. Lo demás debemos completarlo, pensando que hay que servir a la patria de todas las maneras; pero sobre todo, haciendo ver que existe esa patria cubana, ya formada é indestructible, en la unión y solidaridad de los cubanos.

Homenaje al Sr. Méndez Capote

La permanencia del señor Méndez Capote en esta ciudad no podía pasar inadvertida para la colonia cubana, deseosa de rendirle el homenaje de sus simpatías tanto por sus propios merecimientos cuanto por lo que él representa y significa como Vicepresidente de la República de Cuba.

Interpretando fielmente el Cuerpo de Consejo el sentimiento cubano, en sesión del día 12, acordó obsequiar a nuestro ilustre compatriota con un banquete que se efectuará en la fecha que se considere más oportuna, según las circunstancias políticas, a juicio del señor Méndez Capote.

También acordó el Cuerpo de Consejo ir en pleno a presentarle sus respetos, y así se verificó anoche.

Hay motivos para suponer que el banquete será un acto de gran significación política y digno del obsequio.

La flota española

Un despacho de Madrid que acaba de publicar *Le Temps* de París da respecto de la escuadra española noticias que ponen de relieve las locas arrogancias de los hidalgos manchegos.

En Génova, donde fue construido el crucero *Cristóbal Colón*, se han obtenido informes importantes acerca de la situación en que se encuentran los buques del Almirante Cervera.

Según esos informes, Cervera se encontró en la necesidad, a consecuencia de averías en la maquinaria del *Cristóbal Colón*, de abandonarlo en el mar ó de refugiarse en Santiago de Cuba. Además, los mecanismos para el manejo de los cañones del crucero y el del timón, no funcionaban. Desde su llegada a Santiago de Cuba telegrafió el

Almirante a Madrid para que se pidiesen al jefe del astillero de Génova instrucciones detalladas sobre ciertas reparaciones que era preciso hacer en el *Cristóbal Colón* y que ninguno de sus mecánicos estaba en aptitud de tomar a su cargo. El embajador de España en Roma transmitió la petición a Génova, y se cree que la respuesta fue enviada a Cervera por vía de Madrid.

Un ingeniero civil que está en constante relación con las autoridades navales francesas y que visitó el *Pelayo* en marzo último, cuando este acorazado fue objeto de composiciones en el arsenal de Tolón, dice que es allí opinión general que ni los buques del Almirante Cervera ni los de Cámara se hallan en el estado de sostener un combate. Las calderas del *Pelayo* están casi inútiles a causa de la incompetencia de los maquinistas españoles, y las torrecillas del *Carlos V* jamás han funcionado bien.

Mr. Adare, ingeniero de la marina francesa, ha dicho en una conversación que "confiar máquinas complicadas y delicadas como las del *Pelayo* a mecánicos españoles es lo mismo que poner un cronómetro en manos de un niño."

Sobre el armisticio

AUNQUE ha llegado bastante tarde a nuestras manos, debe figurar en estas columnas el siguiente documento oficial en que el Gobierno de la República rechaza terminantemente el farsaico armisticio decretado por el Gobierno español, se reafirman nuestros ideales de independencia y se hacen declaraciones importantes sobre las seguridades que han de disfrutarse cuantos se pongan al amparo de la bandera de Cuba.

He aquí el documento:

REPUBLICA DE CUBA

Consejo de Gobierno.—Presidencia.

IMPELIDO por la necesidad y cediendo a una fuerte presión exterior, el Gobierno de España se ha visto obligado a suspender sus operaciones militares en toda la Isla. A esa medida, dictada en beneficio propio por el General en Jefe del Ejército enemigo y que sólo a éste se refiere y alcanza, se la llama, pomposamente, suspensión de hostilidades.

El Consejo de Gobierno de la República de Cuba, suprema autoridad de la Revolución cubana, sin cuyo conocimiento ni anuencia se ha publicado el Bando que aparece en la *Gaceta* de la Habana el 11 del corriente mes, se ha visto en el caso, y así lo ha hecho en sesión celebrada el día 17, de hacer constar que tal decisión no altera en nada la situación de las fuerzas cubanas, ni afecta, bajo ningún concepto, a nuestras relaciones de abierta hostilidad contra el Gobierno español y su Ejército, si modifica en lo más mínimo nuestros sistemas y procedimientos de guerra.

Si la conducta seguida por los españoles desde que comenzó la lucha no hubiera sido tan anormal e ilógica, tendríamos razón sobrada para extrañarnos de su determinación actual. La falta de consideración en que se nos ha tenido siempre llega hoy, no ya a suponer como antes que no somos factor apreciable para la solución de los asuntos que a Cuba conciernen, sino hasta a suprimir nuestra existencia como elementos que combaten a España con las armas en la mano.

No de otro modo se explica la pretensión de dictar un armisticio por una sola de las partes combatientes, cosa que nunca se habrá ocurrido a Ejército alguno, cualquiera que sea la situación en que se haya encontrado.

Se dice que esa medida tiene por objeto preparar y facilitar la paz en esta Isla. España debiera saber, como lo sabe hoy el mundo todo, que sólo existe un medio de obtener la paz en Cuba: reconocer nuestra Independencia. Eso puede realizarlo el Gobierno español, bien evacuando desde luego el territorio cubano, ó viniendo por camino recto y en actitud franca, a pactar con nosotros sobre la base ineluctable de la independencia absoluta é inmediata de toda la Isla de Cuba. A ello habrá de llegar por fuerza necesaria y forzosamente. Y mientras más se tarde, peor para Cuba, peor para España, peor para todos, pues no habremos de ceder un ápice de nuestros propósitos, firmes y resueltos, hoy más que ayer y mañana más que hoy.

Fuertes en nuestro derecho, poseídos de nuestra firmeza y con conocimiento de la situación de las cosas, tenemos la seguridad de ver ya muy próxima la realización de nuestros ideales, que son los de todo el pueblo cubano y sin cuya efectividad no habrá paz ni tranquilidad, prosperidades ni riquezas en Cuba.

Con el arma al brazo, inconmovibles en nuestro puesto, damos cara al desenlace que más que se acerca se precipita.

Nuestra Ley fundamental establece claramente el camino que habrán de seguir los acontecimientos. Nuestros propósitos y nuestros fines aparecen repetidamente expuestos en cuantos documentos solemnes han dictado las entidades autorizadas para hablar en nombre de la Revolución Cubana: constituir una

República democrática, libre, ordenada, rica y feliz sobre las ruinas de una colonia explotada y envilecida.

En esa República, bajo el imperio soberano de la Ley y con el robusto apoyo de la justicia, tendrán amparo todos los intereses legítimos, respeto todos los derechos, protección todos los bienes, garantía todas las libertades, seguridad todas las personas. Queremos la Independencia para Cuba y para todos los cubanos y el disfrute de leyes justas para todos los extranjeros que en Cuba residan. Nuestra misión es obtener la Independencia para que después el pueblo cubano, procediendo libremente, establezca sus instituciones públicas y organice la administración que crea más acomodada a las exigencias y necesidades del país.

Para ese objeto y con esos elevados fines aceptamos expresamente todo auxilio y toda acción que se nos preste, ya vengan de personas y entidades particulares, ó de la gran Nación que para esto debemos desde hoy considerar como nuestra amiga y nuestra aliada.

Mientras tanto, el Gobierno de la República de Cuba ofrece amparo y protección decididos a todas las personas y propiedades que se cobijen bajo los augustos pliegues de nuestra bandera.

Y de acuerdo con el caso 3º del artículo 28 de la Constitución de la República de Cuba, lo haga público para conocimiento de todos los cubanos, de todos los españoles y de los extraños a nuestra contienda.

"Sebastopol!" Camagüey abril 24 de 1898.

(Firmado.)

El Presidente,

BARTOLOMÉ MASÓ.

Proposiciones extemporáneas

EL gobierno español con inconcebible falta de vergüenza ha hecho todos los esfuerzos imaginables a última hora para tratar con los insurrectos cubanos, en términos tales que algunos periódicos de Madrid se asombran de que se haya llegado a semejantes extremos de indignidad.

Ya hemos publicado las célebres cartas de los tristemente famosos comisionados autonomistas. Aparte de las malogradas gestiones de esos desventurados, un tal Ramón Rodríguez Labrada dirigió a nuestro gobierno esta carta, fechada el 7 de mayo en Santa Cruz del Sur:

"Sr. Presidente del Gobierno de la Revolución, Camagüey.

Respectable señor:

En cumplimiento de orden que se me comunica por la Secretaría del Gobierno General, me dirijo a ese Gobierno de su digna presidencia pidiéndole en nombre de este Gobierno una entrevista con Deiegado Militar del General en Jefe para tratar cuanto sea conveniente y provechoso para evitar más derramamiento de sangre, mayores desastres.

Cumpliendo ese encargo réstame aprovechar esta oportuna de ofrecerle mi más distinguida consideración, atto. s. s. q. b. s. m.

RAMÓN RODRÍGUEZ LABRADA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, en sesión del 13 de mayo, se contestó manifestando al firmante que no era posible acceder a lo solicitado; que otra cosa habría sido si veinte días antes se hubiese pedido por funcionario público español entrar en tratos con el gobierno de la República para llegar a la paz sobre la base de la independencia absoluta é inmediata de toda la Isla de Cuba. Ya hoy la Isla es de hecho y de derecho independiente y el pueblo cubano un pueblo libre, por haberlo así proclamado y reconocido una nación justa, poderosa y fuerte, dispuesta a coadyuvar con los revolucionarios, como lo está haciendo, a la definitiva evacuación del territorio cubano por las autoridades y tropas españolas.

Creemos que con esto y con las respuestas del general Gómez al general Blanco, no se exponía más España a nuevas humillaciones. Únicamente le resta la última: la de ir a encontrarse con su odiada bandera en los límites de su territorio europeo.

Más datos

CON anterioridad a las gestiones de que hablan las cartas que más arriba insertamos, el mismo señor Ramón Rodríguez inició otras que tuvieron por resultado la resolución que sigue:

Modesto A. Tirado, jefe del Despacho de la Presidencia de la República.

CERTIFICO: Que en el folio 27 del libro Copiador de Cartas aparece transcrita la siguiente:

"Señor don Ramón Rodríguez.—Muy señor mío: Estimo mucho las noticias que me trajeron personalmente sobre el armisticio decretado por el Gobierno español, sin anuencia ni conocimiento nuestro siquiera. Para que pueda usted informar a quien le interese, adjunto una nota literal del acuerdo tomado por el

Consejo del Gobierno de la República, tan pronto tuvo conocimiento del Bando del general Blanco. Acabo de leer un telegrama en que se dice que vendrán a este Gobierno los señores Dolz, Giberga y Viondi con el objeto de conferenciar con nosotros. Le suplico haga presente a esos señores, ó a persona que pueda hacerlo llegar a ellos, de una manera formal, que desistan de sus propósitos si quieren evitarnos un verdadero disgusto, ahorrarse ellos un serio peligro, y no dar lugar a un gran escándalo. Nosotros no podemos recibir más que a personas que vengan debidamente autorizadas por el Gobierno de España ó su legítimo representante en Cuba, el Capitán General, para tratar sobre la base de la Independencia absoluta é inmediata de la Isla. Otra cosa lo penan severamente nuestras Leyes; y nuestras Leyes se cumplirán.—Firmado.—BARTOLOMÉ MASÓ, Presidente.—San Blas, abril 19 de 1898.—M. A. TIRADO, Secretario.—V.º B.º.—El Presidente, BARTOLOMÉ MASÓ.

EN TAMPA

LA comisión popular que unida a los presidentes de los Cuerpos de Consejo y correspondiendo a la petición del Jefe de Estado Mayor del General Nuñez, inició y llevó a cabo en los talleres de esa localidad una suscripción para dotar de calzado, sombreros etc. a los voluntarios cubanos de la división *Maine*, ha visto coronada por el éxito más li-onjero su patriótica empresa, según leemos en nuestro colega *Cuba*.

Con las cantidades donadas por ese pueblo generoso se ha atendido a las más apremiantes necesidades de nuestros soldados, que tienen todos magníficos sombreros iguales a los del ejército americano, excelentes zapatos y demás útiles de campaña.

El patriotismo de los cubanos de Tampa se ha patentado una vez más, demostrando con este acto oportuno que allí, como siempre, están nuestros compatriotas en su puesto de honor.

La ley del embudo

GRAN gritería armaron hace poco los españoles acusando a los americanos de traidores y piratas por haberse permitido en Guantánamo izar sobre sus buques de guerra la bandera española; y a cada momento los acusan de violar las leyes de la guerra civilizada, ellos, que en todo tiempo han espantado al mundo con sus actos de salvaje ferocidad. Y hasta se habla de que el Ministerio de Estado mandará una especie de *memorandum* a las potencias procurando recapitular todos los motivos de protesta a que da origen la conducta de los Estados Unidos, desde las presas marítimas y el empleo de proyectiles incendiarios, hasta el uso de esas banderas para penetrar en los puertos, protestas que deben constar en las cancellerías, no sólo para que se forme concepto de un país que así obra llamándose civilizado, sino para que sirvan en su día de base a definitivas determinaciones sobre el derecho internacional.

Pues bien; el general español Lazaga, que actualmente reside en Madrid, refiere esta historia:

"Cuando nuestra guerra con las repúblicas del Pacífico me confirió el mando del bergantín-goleta *Fougy*, apresado al enemigo, el inolvidable general Pareja, para prestar el servicio de aprovisionamiento de carbón, viveres y municiones a los buques de la escuadra, que se encontraban disminuidos en la costa sosteniendo el bloqueo.

La dotación de mi pequeño bajel la componían ocho marineros, un guardia marina y el que escribía estas líneas, sin otros elementos que asivos ni defensivos que el armamento portátil correspondiente a cada cual.

La tarde del 20 de noviembre de 1865 me hallaba encalmado y sin gobierno, como a dos millas de distancia del Morro de Copiapó, en la bahía de Chile, cuando de improviso vimos de él una embarcación tripulada por 12 soldados del reguardo con un oficial, que a toda fuerza de remos venía a nuestro bordo: no vacé en responder a la bandera chilena que traía en arbolada, con la francesa, al par de disfrazar a mis tripulantes haciéndoles parecer marineros mercantes; llegaron confiados los chilenos a nuestro mismo costado, y en este momento, sustituida la bandera falsa por la nuestra, fueron encañonados por nuestros fusiles a la vez de intimarles la rendición, que tuvo efecto inmediato sin la menor resistencia. Estos fueron los primeros prisioneros que se hicieron en aquella memorable campaña.

Con tal ardid logré apoderarme de la embarcación enemiga con todos sus tripulantes y armamentos, sin derramamiento de sangre; si luego a adoptar el partido de izar nuestro pabellón desde el primer momento, se hubiera malogrado la presa si el enemigo se resolvía a regresar a la costa.

Si me permito citar ese hecho es solamente como comprobación de la conveniencia, mejor dicho, de la necesidad de usar un pabellón extraño en determinadas circunstancias, dentro de las más severas leyes del derecho de gentes y marítimo internacional."

Y luego añade:

"Todas las naciones marítimas aceptan el uso del pabellón ajeno, en tanto no juegue la artillería, con ó sin proyectil, pues el disparo antes aludido sirve para afirmar la bandera auténtica, ó en otros términos, es la legalización de esa enseña, garantizada por la palabra de honor del comandante, que no otra cosa significa el tal cañonazo, según todos los tradistas del derecho marítimo, y en tal concepto no puede admitirse el empeño de prenda tan valiosa sino para sostener la verdad.

El señor Novo y Colson, en su *Historia de la guerra de España en el Pacífico*, cita el combate que sostuvo nuestra pequeña goleta la *Covadonga* con la corbeta chilena *Esmeralda*, de mucho mayor porte y fuerza: "Hallándose ésta aun a mucha distancia de la primera, arboló la bandera inglesa; ya próximos los dos buques, la *Esmeralda* metió sobre estribor para presentar el costado, haciendo un disparo con bala y tapaboca, y seguidamente descargó la andanada sobre la goleta.

La corbeta chilena hizo su primera descarga izada la bandera inglesa, y sin cambiarla por la suya legítima, gobernó para aproximarse mas a la *Covadonga*, como si fuera su ánimo tomarla al abordaje. . . Sólo entonces, en el momento de la segunda descarga, arrió el pabellón inglés izando el de Chile."

Así proceden los españoles; claman contra lo que ellos mismos practican si ven que a sus contrarios aprovecha.

La guerra moderna

DESPUÉS de la formidable contienda que en período tan breve, en campaña tan activa y precisa, decidió la victoria de los ejércitos de Prusia sobre los de Francia, bien puede decirse que el sistema de guerra ha cambiado por completo. Hasta entonces eran las campañas dilatadas; los años, como factor inevitable, entraban con sus cuatro estaciones en los planes estratégicos: había campañas de verano y descanso ó receso en cuarteles de invierno. La prolongación de una guerra, la ruina y total exterminio del enemigo, de sus cosechas, de sus campañas, de sus ciudades, de sus hogares contribuían al éxito.

Después de la campaña franco-prusiana, que en tan alto grado puso el prestigio militar de Alemania, de la cual otras muchas naciones se convirtieron en observadoras é imitadoras, ha habido otras guerras, en que se siguió aquel ejemplo con el mismo brillante resultado. Rusia, en su contienda con Turquía, acunó sus poderosos recursos, moviendo admirablemente la masa enorme de sus esparcidos ejércitos para emprender una campaña decisiva que no fue más breve por la resistencia que opusieron, no sólo sus aguerridos y tenaces contrarios, sino las que opusieron los Balcanes, murallón importante y colosal, que por tantos siglos resguardó la Grecia de las grandes emigraciones asiáticas. El Japón, imitando las campañas breves y decisivas de Alemania y de Rusia, asombró al mundo por la rapidez con que lanzó, al través del territorio de la China, repleto de población, sus bien disciplinados ejércitos. Inglaterra también en sus recientes luchas, no obstante tener que combatir enemigos numerosos y de salvaje ferocidad que han tenido la astucia de confiar al tiempo, a la prolongación de la resistencia el éxito que no podían confiar a su fortaleza, ha procurado siempre, obteniéndolo, abreviar sus campañas.

El espíritu de los tiempos ha penetrado también en el arte terrible de la guerra. El éxito siempre ha estado de parte de aquella nación, que por algún motivo ocupa puesto más elevado y sólido en la escala de la civilización. Hoy es la guerra recurso supremo que los pueblos emplean cuando se han gastado otros medios de acción. Inglaterra y los Estados Unidos han dado el noble ejemplo de confiar sus diferencias al arbitraje. La tendencia es a humanizar en lo posible la guerra, tratando de evitarla, primero; abreviándola después de declararla; y por último de guerra no es hoy como en otros tiempos el estado normal en que se confiaba a la conquista lo que la deficiencia y atraso de las industrias no podían proporcionar a la vida interior y hasta el sostén de los estados. Hoy la guerra es otra: las naciones civilizadas no se deciden por elia alentadas por el deseo desapoderado de extender ambiciosamente el territorio, ensanchando de este modo el campo para la exacción de más tributos que fortalezcan el dilapidado tesoro nacional.

Hoy es la guerra en sus medios y en sus fines bien distinta. Las altas razones de humanidad que influyen en la culta opinión de las clases directoras de los pueblos no pueden olvidar que si la triste y suprema necesidad de la guerra impone grandes sacrificios éstos no deben prolongarse. A este fin coadyuva, más que nada, la celeridad de la acción. La ejecución rápida, incontrastable, de los solemnes designios que en horas que marcan fechas históricas adoptan las naciones, llévanlas de gloria y de prestigio.

Alemania, Rusia, Inglaterra, el Japón acumularon en sus últimas guerras elementos poderosísimos de acción é hicieron sentir con la fuerza de sus ejércitos formidables, lo irresis-

tible de su voluntad. Sus planes obtuvieron rápido y exacto cumplimiento. La tendencia universal al orden y al restablecimiento normal de relaciones que entre sí tienen, en mayor ó menor grado, los pueblos todos del mundo civilizado, exigen que el estado de turbación cese en el menor lapso de tiempo.

Los deseos universales no son de guerra: son de paz. Los pueblos no confían ya su engrandecimiento á las artes de la guerra sino á la industria, á las ciencias de la paz. No se lanzan á la guerra nuestras modernas sociedades sino en busca de situaciones que les permitan gozar con más verdad ó firmeza el estado de paz. Una prueba más de esta tendencia general, es la actual contienda que tan hondamente afecta á los cubanos: no fueron éstos á la lucha armada, sino cuando se agotaron ya todos los medios de obtener justicia y libertad por vías pacíficas. Los Estados Unidos, nación industrial, entregada más que ninguna otra á las conquistas de la ciencias útiles, á las ventajas del comercio y de las artes, no han ido á la guerra alentados por el entusiasmo guerrero ansioso de renovar las glorias de César y Napoleón, también adoptaron la guerra al agotar las soluciones de paz.

La cuestión de Cuba es antigua y compleja. Cuba, país rico, productor en gran escala y cuyo mercado más importante son los Estados Unidos, ha vivido en constante batallar por sus libertades. España ha sido la que con su obstinación ha provocado ese estado de agitación constante que estalló en dos heroicas y prolongadas revoluciones. Cuba es país americano cuyas convulsiones han contenido y paralizado esa corriente fecunda de riqueza, factor de inquestionable importancia en toda obra de progreso. Luchó primeramente aquella infortunada colonia, por más de un siglo, buscando gobierno y administración adecuados á la libre disposición del fruto honrado de sus esfuerzos, al desarrojo de sus relaciones comerciales, de sus suculentas de riqueza. Y nada logró por las vías tranquilas del derecho. Luchó siempre por ensanchar, ó por mejor decir, por romper las inicuas trabas que le imponían la avaricia y el monopolio de su Metrópoli en perjuicio de otros pueblos, quienes en la esfera económica y en la de elementos de progreso, tenían contraído tantos ó más respetables derechos que los que con torpeza y maldad se alegaban para sostener aquel estado de cosas, que sacrificaba, que torturaba la sociedad laboriosa que producía con su trabajo tanta y tan maravillosa riqueza en la colonia. Lanzó pues desesperado el pueblo cubano á conquistar su derecho á la vida y á la libertad sacudiendo el yugo asfixiante que la depauperaba y envejecía.

Los Estados Unidos, el vecino poderoso, él, esta vez paciente, aunque fiel y firme vigilante de las libertades é independencia de los pueblos de América, reconocieron no sólo la justicia del fin que en su lucha desigual y heroica sostenía el cubano, sin que, propendiendo á los altos fines de orden y de libertad que como firme y fecunda base de sus relaciones persiguen los pueblos modernos reconocieron el perfecto derecho de Cuba para gloria de esa libertad y de esa independencia que la hace dueña de sus propios destinos. Este sentimiento de profunda simpatía de un pueblo libre y poderoso hacia otro pueblo cuya fortaleza estriba en lo noble y justo de su causa se ha transformado en acuerdo solemnisimo.

Más de un mes hace que esa ley existe; la nación que la promulgó se propone hacerla en breve efectiva. No dudamos un instante que inspirada por el noble y generoso sentimiento que la alienta, la campaña que va á imponer el cumplimiento de ese acuerdo sea decisiva y breve. España, respecto de los Estados Unidos, es enemigo de incomparablemente menor entidad que lo fueron Francia de Prusia, Turquía de Rusia, China del Japon. La campaña será breve; el éxito indubitable: la ley del progreso que da la victoria á la nación que ocupa mejor puesto en la escala de la civilización, no puede quebrantarse.

Por otra parte, amerita la cuestión cubana, en particular, una activísima campaña, por el estado de anomadamiento, de infortunio, en que tan injustamente se halla sumido aquel pueblo. La independencia dada por el decisivo apoyo de la poderosa República Americana es la única solución, perseguida con heroísmo por abnegado grupo de cubanos capaces también de dar días de paz duradera á aquella combatida sociedad.

Hace más de un mes que la salvadora ley se ha promulgado; que los Estados Unidos vienen preparando sus recursos poderosos para darle efectivo cumplimiento. España espera que la prolongación de la lucha imponga sacrificios en vida y bienes al contrario de quien prudentemente se prepara para que en esta dilación le auxilien incidentes que á ser posibles bien pudieron haberse manifestado cómodamente en el tiempo transcurrido desde que se inició la guerra.

Esta poderosa República poniendo en juego los inmensos recursos con que cuenta, no impulsada como en Alemania, Rusia y el Japon acontece por la sola personal voluntad de un monarca, sino por la respetable, libre é impetuosa voluntad popular, en breve y brillante campaña, persiguiendo fines tan nobles y generosos y más nobles que los que han motivado

otras campañas recientes eclipsará, sin duda, por la seguridad y precisión de esforzados ejércitos las brillantes y decisivas campañas de otras naciones modernas.

De su éxito inquestionable surgirá á la vida del derecho un pueblo nuevo que ha aprendido en la escuela del infortunio y de la desgracia, cuánto vale la libertad, qué sacrificios impone, á qué precio se conquista y cuánto importa conservarla haciendo el mejor y más noble uso de bien tan preciado y necesario á la dignidad, á la existencia.

RAMON MEZA.

CORRESPONDENCIA DE TAMPA

Tampa, junio 8 de 1898.

Señor Editor de PATRIA.

Distinguido compatriota: el aspecto de la ciudad ha cambiado por completo. Hasta anoche, se hacía casi imposible recorrer la calle de Franklin, pues toda ella estaba cuajada de gente, en su mayor parte, soldados del ejército americano. Pero se dio el orden de embarque, y como deberán salir veinte mil hombres, se levantaron los campamentos, y quedó la población poco menos que vacía.

Anoche, á primera hora, se tuvo la noticia oficial en el Tampa Bay Hotel, residencia del General Miles y su Estado Mayor, de que los fuegos de las baterías españolas de Santiago de Cuba, habían sido apagados por los poderosos cañones de la escuadra de Sampson, y dio orden de que la partida de las tropas invasoras fuera inmediata, reduciéndose el número de hombres, á sólo diez mil. Esta mañana habrán partido de Port Taunpa.

En ese ejército, y sin que pueda señalar el papel que cada uno juega, van muchos cubanos conocidos. El Brigadier Castillo Duany con sus ayudantes Charles Silva, Pagliuchy y José de Armas y Céspedes; Vicente Mestre y Amábil, el doctor Echeverría, el doctor Menocal, Moya, Chivas, Ferrer y otros más cuyos nombres no recuerdo. El doctor Juan Guiteras, una gloria cubana en este país, no sé si al fin habrá partido en su calidad de médico agregado al Estado Mayor.

Parece que este Cuerpo de ejército va á cooperar con la escuadra de Sampson, á la toma de Santiago de Cuba. Desde luego que llegarán á terreno abonado, pues nuestro valiente General Calixto García Ingueza, que dispone de un bien organizado ejército, perfectamente parqueado desde mucho antes que se le llevara la expedición del Florida, los esperará, y hemos de venir en que este hecho, el de la presencia allí del General García, será el que ha de dar verdadera fuerza é importancia al reducido Cuerpo que hoy ha salido de aquí, y que los invasores no harán otra cosa que prestar su poderosa artillería para reducir la plaza. El General García, conocido como ninguno de los alrededores de la capital de Oriente, hará indicaciones valiosísimas al General Shafter, que también lleva sus planos levantados en Tampa Bay Hotel por los ingenieros cubanos Pedro Aguilera Kindelán, Peoli, Porro y otros.

Las fuerzas cubanas que forman la División "Maine," al mando del Brigadier Emilio Núñez, permanecen en su cuartel de West Tampa. Verdadera ansiedad reina entre todos porque llegue la orden de salida para la Patria amada; pero esta esperada disposición no se ha dado aún, y fuerza es que moderen sus ímpetus y aguarden. Diariamente se inscriben nombres nuevos en la lista de los acuartelados, y á los del General Ratael Rodríguez y Coronel Carlos Tristá, llegados últimamente, hay que añadir los de los Coronels Ernesto Jerez y Fernando Perdomo, Teniente Coronel Hernández, José Jerez y Varona, Federico García Ramis, Conil y otros.

También se encuentran por acá, en expectación de embarque, los valientes Jefes del ejército, Coronel Baldomero Acosta y Comandante Lima, valerosos oficiales que han hecho una larga campaña en el territorio, de la Habana, y prestado, en recientes y peligrosísimas comisiones á esa parte de la Isla, tan vigilada en sus costas, eminentes servicios á la Patria.

Enteradas las buenas cubanas de Tampa de que al desembarcar la última expedición que llevó el Florida, habían acudido á recibirla gran número de familias bien necesitadas de ropas de vestir, se propusieron recolectar entre las familias ropas de uso y dinero, para adquirir telas, á fin de que cuando marchara la División "Maine," condujera, á la par que pertrechos para los sufridos soldados, ropas y géneros para sus familias residentes en los campos.

Juanita Antúnez, la ejemplar cubana, digna esposa del señor Figueredo, visitó á sus amigas, y actuó con ellas los clubs de señoras nombraron comisionadas al efecto, las que, como siempre, han obtenido un resultado satisfactorio. Cuando la División "Maine" llegue á Cuba, recibirán nuestras desahucias hermanas gran cantidad de ropas de uso para señoras, caballeros y niños; géneros, carretes de lulo, botones, tijeras, etc., etc. Al entusiasmo que les produce la llegada de los refuerzos de hombres y pertrechos de guerra, añadirán el contento de recibir con que cubren sus desnudeces y las de sus hijos, y verán que las cubanas de Tampa, West Tampa é Ibor City están siempre dispuestas á trabajar en pro

de la causa de Cuba, y en beneficio de sus hermanos.

Como aun se están recibiendo, así en el Cuartel del General Núñez como en la morada del señor Figueredo, valiosos donativos de esta especie, no quiero dar relación detallada de los nombres de los donantes, hasta que nos abandone la División "Maine," que como antes dije, será la portadora del valioso presente de las cubanas de Tampa, Ibor City y West Tampa á sus amadas paisanitas de Cuba libre.

Hoy debe salir para esa ciudad la distinguida señora María Chaple de Méndez Capote. Gran desconsuelo la causado este viaje entre los cubanos de Tampa que pierden con él la esperanza de que el ilustre Vice-presidente de la República, permaneciera algunos días en esta ciudad. Abri-gan, sin embargo, la esperanza de verlo y saludarlo, no sólo porque está aquí su anciano padre, á quien vendrá á abrazar antes de volver á Cuba, sino porque creen que será Port Tampa el lugar de su embarque definitivo. ¡Ojalá sea así, para que no se vean de un todo defraudadas las esperanzas de esta emigración.

Quedo de usted afectisimo,

EL CORRESPONSAL.

Para la Historia

Datos detallados de la expedición Gómez-Martí, escritos expresamente para mi ilustrado amigo y consecuente compatriota señor José D. Poyo. (Conclusión.)

DURANTE la residencia de nuestros jefes en el Cabo se recibió un telegrama del Ministro de Justicia dirigido al general Nord-Alexis, Delegado del Gobierno en los Departamentos N. y N. O., para que redujese á prisión á los señores MARTÍ y Gómez, pero afortunadamente un joven portorriqueño, aprendiz de telegrafista, se enteró del asunto, dándole conocimiento de ello al doctor Dellundé y reservando en su poder sin entregar el telegrama durante 48 horas. Este buen joven se llama José Aran, hijo de adopción de los esposos Dellundé.

En el mes de mayo, hacia el día 10, se recibió otro telegrama del Ministro de Justicia dirigido al mismo general Nord-Alexis, ordenando la prisión de los señores MARTÍ y Gómez. El general Nord Alexis ordenó á dos jefes de policía que fueran á la farmacia del doctor Dellundé á preguntar si allí se encontraban dichos señores, á lo que contestó el doctor diciendo que él era quien allí se encontraba. Fueron entonces los policías á la casa del señor Mirabal y la registraron sin resultado, toda vez que los señores MARTÍ y Gómez hacían un mes que se encontraban en los campos de Cuba. Chifaduras del cónsul general de España en Port-au-Prince (Haiti), quien furioso por su fracaso, exigió al gobierno haitiano, la expulsión del doctor Dellundé, el cual fue defendido por el Ministro del interior entonces, Mr. S. Papillod, no siendo molestado.

En la Isla de Inagua los expedicionarios fueron muy bien acogidos, debido á las buenas relaciones del hijo del doctor Indalecio Salas, el joven César, que en dicho lugar le sirvió de práctico á MARTÍ cuando pie á tierra andaba en busca de algunas provisiones, las que compró en la tienda del señor James A. Glover.

Cuando el día 3 de marzo llegó á Cabo Haitiano, el señor James H. Potter le dijo hablando sobre su estado de salud: "Señor MARTÍ, usted se mata. Tenga más cuidado con su persona;" á lo que MARTÍ contesto: "Esto es un simple ensayo, pues estoy obligado á viajar por meses y años de esta y de peor manera. Mi vida no me pertenece, ella corresponde por entero á mi patria, Cuba."

Favorecían á MARTÍ en sus empresas en Port de Paix—Haiti—los doctores José Rafael Paracís y José María Espin—y en Montecristi el señor Joaquín Montesino, isleño canario y compañero de presidio en Ceuta del señor MARTÍ. Este caballero es uno de los íeles admiradores de los hechos y empresas de MARTÍ.

Señor José D. Poyo: estos son los datos que del asunto he podido obtener; suplico á usted los haga útiles en bien de la historia de nuestra patria.

Su íffmo. amigo y s. s.,

M. GUTIERREZ.

Key West, Fla., mayo 15 de 1898.

INFORMACION ESPECIAL

EN COSTA RICA americanos y cubanos paternalmente han constituido un club social y político con el nombre de "American-Cuban Club" de que es Presidente honorario el Ministro de E. U. W. Merz y Vicepresidente honorario nuestro Delegado el doctor E. Borrero. En la Dirección figuran los señores L. León Loñe, W. S. Chamberlain, J. Pardiñas y F. Chaves, miembros de ambas colonias.

El Consejo de San José en las últimas elecciones, eligió al Ldo. Eudaldo Tamayo como Presidente, al señor F. Chaves Mi-

nes para Secretario; y á los señores Prudencio Odio y Cayetano Acosta para Vicepresidente y Vicesecretario respectivamente.

Más de 25 jóvenes de la colonia residente en Costa Rica han pedido marchar á los campos de Cuba.

El general Miles, General en Jefe del Ejército Americano, acaba de hacer un valioso presente al general cubano Emilio Núñez, consistente en dos cañones de dinamita con su parque correspondiente y ciento cincuenta caballos escogidos.

LAS NOTICIAS

THE Herald, junio 11.—A bordo del buque del Herald, frente á Santiago de Cuba, via Kingston.—El Vice Almirante Sampson se halla impaciente y disgustado por la tardanza del gobierno en enviar las tropas á Guantánamo. Las baterías españolas fueron silenciadas el martes y los buques de guerra están guardando las costas y en espera de los refuerzos.

Los mástiles del Merrimac, hundido á la entrada del puerto, han desaparecido ya de la superficie del agua. Los españoles están tratando de destruir el casco de dicho buque, mas se hallan constantemente vigilados y bajo el fuego de los cañones americanos.

De las baterías se hicieron ayer dos disparos á los buques americanos.

Al Vice Almirante Sampson se le ha avisado que el Vizcaya había sido visto en la costa norte de Cuba, mas no se da crédito á esta noticia.

Los españoles tienen en Santiago de Cuba unos veinte mil hombres de tropa, caballería y artillería.

Los cubanos, en número de cinco mil, ocupan las montañas hacia el Oeste.

El general Máximo Gómez, con sus fuerzas, se dirige á la costa.

Varios oficiales americanos han desembarcado y, después de examinar la bahía, han fijado la posición de la escuadra del Almirante Cervera.

Mr. Ramsden, Cónsul de Inglaterra en Santiago de Cuba, telegrafía al Herald que el oficial Hobson y sus compañeros, prisioneros de los españoles, se hallan sin novedad.

Washington.—Una poderosa escuadra acompañará á los transportes que conducirán las tropas invasoras desde Key West á Santiago de Cuba.

Esas tropas empezarán á desembarcar en tierra cubana el próximo jueves.

Créese en Washington que á estas horas la bandera americana ondea en las islas Marianas y Ladronas, á mil quinientas millas al Este de las Filipinas.

Asimismo, créese que el monitor Monterey se dirigirá á las Carolinas y estas islas quedarán en poder de los Estados Unidos.

El general Alger, Secretario de la Guerra, ha declarado, respondiendo á las críticas que se hacen respecto á la lentitud de la movilización del ejército, que al declararse la guerra los Estados Unidos no estaban preparados para ella. Hanse vencido grandes obstáculos hasta



MONEDA DE PLATA
DE LA
REPUBLICA DE CUBA
DE 9110 DE PLATA FINA
Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA
DEPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA
POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete
de 10 con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.;
dos, 15 ctvs.; tres ó cuatro, 20 ctvs.; cinco, 25 ctvs.;
seis, 30 ctvs.; ocho, 35 ctvs.; nueve, 40 ctvs.;
diez, 45 ctvs. Si se remiten en un
paquete de diez monedas hasta 10 se remitirán con
un recargo de 10 ctvs. á cualquier punto de los Estados
Unidos. El recargo para aduana se expedirán por su
valor nominal en francos al recibo de los fondos
correspondientes.

Para el recibo de las monedas se debe pagar el costo del porte,
según la tarifa.
JOSÉ ZAYAS,
Comisionado Financiero.
Room 6, 56 New Street, New York.

el presente, y no cree que registre la Historia otro caso semejante al de organizar un ejército en el breve plazo que ahora se ha empleado en hacerlo, dada la magnitud de la actual con tienda.

El ejército, ha dicho el general Alger, estará listo para la guerra dentro de dos semanas.

Kingston, Jamaica.—Pasajeros llegados de la Habana dicen que el pan escasea en esa capital y que se están cerrando casi todas las panaderías.

La situación empeora cada día. Un centén vale nueve pesos plata y el billete casi no tiene valor.

Blanco no se ocupa sino de dar noticias anunciando las derrotas que sufren los americanos.

Cádiz.—La escuadra española, se dice, se dividirá en dos secciones al hacerse a la mar.

—Se ha recibido gran cantidad de pertrechos de guerra procedentes de Francia.

The Herald, junio 12.—Bahía de Guantánamo, vía Mole de St. Nicolas, Haití.—Después de un ligero combate, en el cual la española infantería chaqueteó gloriosamente, fuerzas de la marina americana, protegidas por los cañones del *Oregon*, *Marblehead* y *Yosemite*, desembarcaron al Este de la bahía de Guantánamo, en la tarde del pasado viernes.

El desembarco lo efectuaron 850 hombres. La bandera española, abandonada por sus bizarros defensores, fue sustituida por la de las Barras y las Estrellas.

Tienen, pues, los americanos ya una base de operaciones en la isla. Fácil les será apoderarse del ferrocarril que conduce a Guantánamo, y la escuadra cuenta con un hermoso puerto donde guarecerse y proveerse de carbón.

La estación del cable fue destruida.

A bordo del buque del *Herald*, frente a Santiago de Cuba.—Es probable que el Vice Almirante Sampson se decida a atacar a Santiago de Cuba sin esperar el arribo de las tropas invasoras.

La demora de éstas puede dar lugar a que los españoles se preparen mejor para la defensa.

El Vice Almirante Sampson está en continua comunicación con los patriotas cubanos.

Kingston, Jamaica.—El cañonero americano *Viscen* ha desembarcado y puesto en manos de los cubanos, en el Aserradero, 400 rifles y gran cantidad de provisiones y pertrechos.

El *Viscen* tuvo que hacer fuego a una fuerza española que intentaba impedir el desembarco.

—Los marinos americanos están ansiosos de que llegue el ejército invasor.

—Procedentes de Manzanillo han llegado a Montego Bay seiscientos refugiados.

Washington.—Se ha recibido el parte del Vice Almirante Sampson dando cuenta del desembarco de las tropas americanas en la bahía de Guantánamo.

—El Presidente McKinley ha dispuesto se prosigan con toda actividad los preparativos para la invasión de Cuba y Puerto Rico.

No se atenderá, por ahora, a ninguna negociación ni a influencia alguna sobre la paz. El programa trazado se llevará adelante activa y vigorosamente.

Hasta obtener la completa posesión de Cuba y Puerto Rico será inútil pensar en que sobrevenga la paz.

Otro tanto puede decirse respecto a las islas Filipinas.

—Créese que los transportes que conducen el ejército que manda el general Shafter salieron anoche de Tampa con dirección a Key West, de donde se dirigirán a Santiago de Cuba acompañados por buques de guerra.

—Los generales Coppinger y Lee han recibido órdenes de que se dispongan a partir para Puerto Rico cuanto antes.

Esta expedición no estará lista para salir de los Estados Unidos hasta pasadas dos semanas.

Créese que el general Coppinger será nombrado Gobernador de Puerto Rico.

San Francisco, Cal.—El general Merritt desea llevar a Filipinas un ejército de 20,000 hombres.

Gibraltar.—El capitán Aunon, Ministro de Marina, ha llegado a Cádiz con el objeto de inspeccionar la escuadra.

The Sun, junio 12.—Madrid.—El general Blanco telegrafía que en la mañana del viernes el *Conde de Venadito*, el *Nueva España* y el *Pinzón* volvieron a hacer otra salida y que los buques americanos volvieron a no perseguirlos.

El populacho aguardaba a la entrada del puerto.

Y vino *Pinzón* . . . Supónese sea ésta la otra escuadra de que se ha hablado estos días.

The World, junio 12.—Londres.—Hay motivos para creer que Francia está haciendo presión sobre España para obligarla a que se incline a la paz.

Madrid.—La campaña hecha por algunos periódicos en favor de la paz ha encontrado eco en la opinión.

Algunos generales han declarado que España puede sostener la campaña en Cuba durante dos años.

The Journal, junio 12.—Hong Kong.—Circular el rumor de que los filipinos mandados por el general Aguinaldo, han tomado a Nueva Manila.

Se espera un combate decisivo.

—En una de las proclamas del general Aguinaldo declara éste que nada tienen que temer de sus fuerzas los españoles pacíficos. No así las tropas, para las cuales no habrá cuartel a menos que el gobierno no retire la disposición que ha dado poniendo precio a la cabeza del jefe insurreto.

The Herald, junio 13.—Kingston, Jamaica. Las fuerzas americanas que desembarcaron en la Caimanera fueron atacadas por los españoles el sábado por la tarde.

El ataque continuó durante toda la noche hasta que, al amanecer del siguiente día, el fuego de los buques americanos obligó a los asaltantes a emprender la retirada.

Los americanos perdieron cuatro hombres: el doctor John Blair Gibbs, un sargento y dos soldados.

Sus cuerpos fueron encontrados sin zapatos, sin sombreros ni armamento, y horriblemente mutilados.

Tampa, Fla.—Veinte y nueve transportes conduciendo veinte mil hombres de tropa, han salido para Santiago de Cuba.

Estos transportes tomarán en Key West pertrechos para el Vice Almirante Sampson y de allí, acompañados por los buques de guerra, seguirán viaje hacia el lugar de su destino, a donde llegarán el próximo jueves.

—Se tienen noticias de que la escuadra española del Almirante Cámara saldrá de Cádiz a fines de esta semana.

—El Embajador americano en Londres, Mr. Hay, ha telegrafado al Departamento de Estado que la ciudad de Manila ha sido tomada.

El telegrama dice: "Noticias recibidas de Hong Kong anuncian que Manila se ha rendido."

Lo que se ignora es si esa capital está en poder de los rebeldes o la ha ocupado el Vice Almirante Dewey.

—Se ha pasado una nota al gobierno del Paraguay respecto a la prolongada permanencia del cañonero español *Temerario* en un puerto de aquella república.

St. Thomas.—Sábase que en Puerto Rico escasean las provisiones.

Mole St. Nicolas.—Ha sido apresado el vapor inglés *Twickenham* que conducía 3,200 toneladas de carbón para la escuadra española.

Londres.—El corresponsal en Madrid del *Standard* dice que Blanco ha telegrafado que urge le sean enviados recursos de todas clases.

—Otro corresponsal del mismo periódico, en Roma, comunica que el Papa ha escrito a la Reina Regente ofreciéndole sus servicios si es que ella cree llegado el momento de que los Poderes intervengan en favor de España.

¡La extremaunción, Padre!

The Herald, junio 14.—Washington.—El general Shafter y su ejército han salido de Key West para Santiago de Cuba.

Este ejército consta de 14,564 soldados y 773 oficiales, en su mayoría de tropa veterana; caballería, ingenieros y artillería de montaña y de sitio.

Lo conducen treinta y dos transportes custodiados por diecisiete buques de guerra.

El próximo jueves arribará a Santiago de Cuba.

—La expedición a Puerto Rico saldrá dentro de diez días.

—El Presidente McKinley ha puesto su firma al *bill* sobre el impuesto de guerra.

—El Secretario Gage ha publicado una circular invitando al público a suscribirse al empréstito de \$200,000,000.

Madrid.—Se ha publicado una nota semi-oficial declarando que las naciones de Europa se equivocan al pensar que España está falta de recursos. Por el contrario la patria del Cid está llena de esperanzas y resuelta a continuar la guerra hasta lo último.

Dicha nota niega que los americanos hayan desembarcado en la bahía de Guantánamo ni en ninguna otra parte de la isla.

En la Cámara el señor Capdepón, Ministro de la Gobernación, ha anunciado que a los buques americanos en Santiago de Cuba se le han causado grandes desperfectos, sobre todo el *Mussambetta*.

Varios marinos americanos resultaron muertos y heridos.

Londres.—El corresponsal en París del *Morning Post* comunica que los días del ministerio Sagasta están contados.

ALGO DE TODO

En la tarde del pasado viernes, procediendo de Tampa, llegó a esta ciudad acompañado de sus tiernos hijos la señora María Chapla, esposa del señor Méndez Capote, Vicepresidente de la República Cubana.

Damos la bienvenida a la distinguida dama y felicitamos cordialmente al señor Méndez Capote, quien, sabemos, se halla ya bastante aliviado de la indisposición que le aquejaba.

Se ha reorganizado el club "Amigos de Cuba" de San José de Cúcuta, Colombia.

He aquí su Directiva:

Presidente, Julio Angulo.—Vicepresidente, doctor Samuel D. Maldonado.—Secretario, Roberto Lowin.—Tesorero, Alejandro Moreno.—Vicesecretario, Ricardo Angulo.

Forman la nueva Directiva del "Club Maceo," de Santa Fe de Bogotá, los señores siguientes:

Presidente, César Sánchez Núñez.—1er. Vicepresidente, Enrique Morales.—2.º Vicepresidente, Guillermo Durana.—Tesorero, Vicente Olarte Camacho.—Vicesorero, doctor Manuel José Barón.—Secretario, Carlos Ordoñez Jaramilla.—Vicesecretario, Daniel Adrias Anguez.—Vocales: señores doctor José Joaquín Loedano, doctor Ricardo Tirado Macías y doctor Enrique Baroeto.—Vocales suplentes, señores Manuel Jaranillo R., doctor Hipólito Montana y doctor Francisco Casas.

Nos participa el club "Mercedes Varona" que la papeleta número 132 es la agraciada para el regalo de un tintero de bronce dorado hecho por el mencionado club.

La persona que posea dicha papeleta puede dirigirse a la señora Presidenta, número 932 de la Avenida de Colombia.

Los apreciables periodistas cubanos señores M. Márquez Sterling y C. R. Villaverde han empezado a publicar en la capital de México el periódico *La Libertad*, consagrado a defender la independencia de Cuba.

El primer número, nutrido, batallador y chispeante, nos augura que el simpático colega llevará a cabo interesantes campañas.

Lo saludamos cordialmente.

Después de breves días de permanencia en esta ciudad, ha regresado a Veracruz su domicilio, nuestro estimado compatriota señor Aurelio Hevia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se solicitan tabaqueros

Dirigirse a Samuel I. Davis & Co. 202 E. 12th St.

SOLICITUD

Se solicita una señorita, ó un joven, que sepa usar la maquina de escribir y conozca taquigrafía, castellana é inglesa.

11 Broadway.

Room 1168, piso 11.—Bowling green Bulding.

SE VENDE

un mobiliario completo para un piso. Precios de ocasión. Dirigirse a

J. GONZALEZ,

2306, 7th Ave., entre calles 135 y 136.

LA PRIMITIVA BODEGA ESPAÑOLA

Establecida hace 19 años en el 97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas, mermeladas, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y mojado á estilo cubano.

Todo entregado á domicilio.

Envíes por correo serán prontamente atendidas.

MARTI Y SU OBRERA POLITICA

DE Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Comercio*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente a visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina á la calle 42, é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose a devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frias y Lay, está al frente del Departamento cubano.



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera. Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Papelería.

Lléguense a ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR

EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT 202 Broadway, NEW YORK. Pidan Catálogos.

Dr. A. Reyts Zamora

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios á la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 á 6 p. m.

Dr. Joaquín Duñas

Ha trasladado su domicilio a Columbia Avenue, Philadelphia, donde atiende a sus amigos y clientes.

Retratos de Martí.

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y a 25 cts. fuera de la ciudad.

AVISO

José Pujol y Mayola ha trasladado su almacén de víveres a 197 Pearl St. esquina a Maiden Lane, y tiene el gusto de ofrecer al público un extenso surtido de provisiones de todas clases á precios sumamente módicos.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL E HISPANO AMERICANO de dicho casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.

NEW YORK.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Stimney Hall*, por el club JOSÉ MARTÍ, impresa en elegante folio, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street á

25 centavos ejemplar.